

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE UN PROYECTOR DE VIDEO, PARA LA SALA NARCISO YEPES DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS “VICTOR VILLEGAS”,

En la Ciudad de Murcia, siendo las trece horas del día 19 de julio de 2022, en las dependencias del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICA), se reúnen las personas componentes de la Comisión Negociadora, para examinar la documentación presentada por los licitadores que han optado a este procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

Finalizado el plazo para presentación de ofertas en fecha 11 de julio de 2022, se ha recibido únicamente, en tiempo y forma, una oferta por parte de la empresa **MIRA DIGITAL, SL**, tal y como consta en el certificado emitido al efecto por la Oficina de Asistencia en Materia de Registros-Infante, de fecha 14 de julio de 2022.

La Comisión procede a la apertura del *sobre nº1 “Documentación administrativa”*, que acredita a MIRA DIGITAL, S.L. su capacidad para concurrir a la licitación, apreciándose la adecuación de la documentación contenida en dicho sobre, tal y como se indica en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente licitación.

Con el fin de valorar la idoneidad del producto ofertado por la licitadora, se da traslado al técnico responsable de la documentación relativa a las especificaciones técnicas del proyector de video a suministrar.



A continuación, la Comisión procede a la apertura del *sobre nº2 “Oferta económica”*, el cual contiene la proposición económica, así como su compromiso de efectuar descuento en función de los días consecutivos de prestación del suministro, siendo ambos documentos conformes a lo estipulado en la citada cláusula 13.

No habiendo más asuntos que tratar, levantando la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

En Murcia, a la fecha de la firma electrónica.

Técnico Responsable de la Comisión

Elena González Lázaro.

Técnico de la Comisión

Antonio Peñalver García

20.07/2022 09:19:45

20.07/2022 09:02:51 | PEÑALVER GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-59e4e796-07fc-550c-2f03-0050569b34e7

